

BANAMUNDY S.A.

RUC. # 0791752213001

25 de Junio e/ Juan Montalvo y 9 de mayo

Edificio Galarza Oficina # 2

Machala – El Oro - Ecuador

Telf. : 593- 07-0995417972

Fax. : 593- 07-0995418019

ACTA DE SESION UNIVERSAL DE SOCIOS DE BANAMUNDY S.A. CELEBRADA EL DIA 08 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Machala a los ocho días del mes de Abril del año dos mil catorce, a partir de las diez horas, en el local de la compañía ubicada en las calles 25 de junio entre Juan Montalvo y 9 de Mayo Edificio Galarza Oficina # 2, se reúnen los socios: Sr. Jamilton Laureano Zambrano Cedeño, por sus propios derechos propietario de 640 participaciones de USD. 1.00 cada una; el mismo que representa el 80 %, el Sr. Darwin Javier Loja Arévalo, como secretario Ad-Hoy por sus propios derechos propietario de 160 participaciones de USD. 1.00 cada una; el mismo que representa el 20 %, quienes representan el 100 % del Capital Social pagado de la Compañía, por lo tanto resolvieron por unanimidad instalarse en Junta Universal de los socios para tratar el siguiente Orden del Día : Primero.- Revisar y aprobar los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados del ejercicio Fiscal del año 2013 presentados por el departamento financiero de la compañía, Segundo : Informe del Gerente Sr. Jamilton Laureano Zambrano Cedeño, Tercero : Informe del Comisario Ing. Javier A. Galarraga O., y Cuarto: Autorizar al Representante Legal para que cumpla con lo dispuesto en esta junta.

Antes de declararse formalmente instalada la Junta, preside la sesión la Sr. Jamilton Laureano Zambrano Cedeño como accionista mayoritario, solicita que por secretaria se forme una lista de los socios concurrentes, de conformidad con lo señalado en el Art. # 292 de la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas expedida por la Superintendencia de Compañías.

Cabe anotar que se encuentra presente el 100 % del capital suscrito y pagado, y una vez que por secretaria se cumplió con el mandato del Accionista mayoritario y constatando que está presente el quórum suficiente para la validez de la Sesión Universal de Socios, se declara formalmente instalada la misma, de inmediato se da lectura al orden del día.

Primero.- Revisar y aprobar los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados del ejercicio Fiscal del año 2013 presentados por el departamento financiero de la compañía, Segundo: Informe del Gerente Sr. Jamilton Laureano Zambrano Cedeño, Tercero: Informe del Comisario Ing. Javier A. Galarraga O. y Cuarto: Autorizar al Representante Legal para que cumpla con lo dispuesto en esta junta.

Con lo cual la Presidencia, toma la palabra y expresa que se revise y se apruebe los Estados Financieros del 2013 para la presentación al SRI y Súper de Compañías, a continuación se da lectura del informe del Gerente Sr. Jamilton Laureano Zambrano Cedeño y del Comisario Ing. Javier A. Galarraga O, al término de la lectura de los informes se pide por intermedio de la presidencia cumplir con el cuarto punto del orden del día que es autorizar al representante legal proceda con todos los trámites pertinentes

BANAMUNDY S.A.

RUC. # 0791752213001

25 de Junio e/ Juan Montalvo y 9 de mayo

Edificio Galarza Oficina # 2

Machala – El Oro - Ecuador

Telf. : 593- 07-0995417972

Fax. : 593- 07-0995418019

Finalizada la intervención de la Presidencia, los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar los Cuatro puntos del orden del día y una vez resuelto los cuatro puntos del orden del día la presidencia concede un momento de receso para que se redacte el acta.

Reinstalada la sesión, luego de diez minutos se dio lectura a la presente, la misma que fue aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia y validez de la misma firma el accionista asistente en original y dos copias en unidad de acto f) Sr. Jamilton Laureano Zambrano Cedeño Presidente f), Sr. Darwin Javier Loja Arévalo Secretario-Ad-Hoc.

CERTIFICO, Que el presente es fiel copia de su original que reposa en los Libros de la Compañía. Machala, Abril 08 del 2014.



Sr Darwin Javier Loja Arévalo
SECRETARIO AD-HOC